

Piden a Congreso de NL rechazar amagos de Segob

Advierten presiones por iniciativa militar

Ven Creel y Colosio moneda de cambio con fondos federales y trasvase de agua

MIRNA RAMOS

MONTERREY.- Ante el emplazamiento del Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, al Congreso de Nuevo León para que apruebe la reforma sobre la militarización del país, legisladores y Alcaldes de Oposición pidieron a los legisladores no admitir que el trasvase de agua a Tamaulipas o apoyos federales sean usados como elementos de presión.

El presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, el Alcalde de Monterrey por Movimiento Ciudadano, Luis Donaldo Colosio, y el legislador local emecista Agustín Basave, se reunieron para hablar sobre la reforma que permite la permanencia de las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028 y la iniciativa que busca integrar al INE con consejeros electos por voto directo.

Aunque el tema de la militarización ya fue aprobado a nivel federal y en por lo menos 17 legislaturas locales, suficiente para su entrada en vigor, el Secretario de Gobernación emprendió una gira en las entidades que aún faltan por votar el dictamen del Congreso federal.

Esta situación, señalan algunas versiones, podría

prestarse a que los apoyos con fondos federales e incluso el trasvase de agua de la presa El Cuchillo a Tamaulipas, que fue pospuesto por tres semanas, sea usado para presionar a los legisladores locales.

"Hay cosas que pueden ser objeto de negociación, pero nunca los principios", advirtió Creel.

"Que no decidan por una amenaza, por una presión, por un intercambio, decidan libremente, lo que ellos decidan lo voy a respetar, así no esté de acuerdo".

El legislador del blanquiazul dijo que se deben rechazar presiones y amagos.

"Uno no puede actuar como político por una amenaza, porque si lo hace es un síntoma no de fortaleza sino de debilidad", consideró.

En tanto, Colosio señaló que los diputados locales deben decidir con congruencia y no basados en cuestiones de popularidad.

Sobre la reforma electoral del Presidente Andrés Manuel López Obrador, señalaron que aprobarla sería un retroceso.

"Me preocupa que este intento de reforma venga a

dinamitar el principio de legitimidad democrática que tiene como función el Instituto Nacional Electoral y que esto se preste a manosear los procesos electorales", expresó el Alcalde regio.

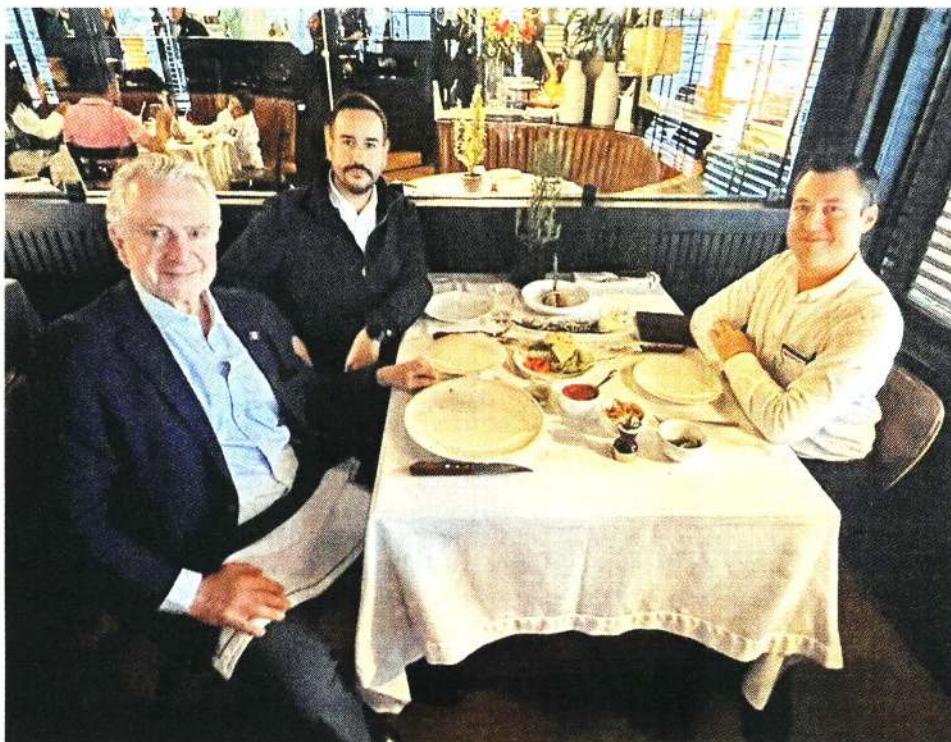
Basave coincidió en que hay defender al INE y apoyó la idea de mantener el diálogo entre las distintas fuerzas políticas de Oposición.

Creel minimizó el sondeo que trascendió ayer en el que el 78 por ciento de 400 entrevistados estuvo de acuerdo en la elección de consejeros por voto directo y en la transformación del INE.

Señaló que es como preguntar a la gente si quiere pagar deudas o impuestos.

"Si a la gente se le pregunta si quieren que paguen impuestos o no, ¿cuál va a ser la respuesta?, nadie pagaría impuestos, nadie", dijo el ex Secretario de Gobernación.





¿COQUETEO ALIANCISTA? Santiago Creel, del PAN, y Luis Donaldo Colosio, de MC, mencionados como precandidatos presidenciales para el 2024, así como el diputado local Agustín Basave se reunieron ayer a comer en Monterrey.



Respalda 78% voto para consejeros, según encuesta de INE

Avalan en sondeo la reforma electoral

Indica ejercicio que mayoría apoya cambio de nombre y labor de árbitro

REFORMA / STAFF

Un sondeo elaborado por el Instituto Nacional Electoral (INE) muestra que 78 por ciento de los consultados apoya la elección de los consejeros electorales por voto directo, y que 52 por ciento avala la transformación del órgano electoral en el Instituto Nacional de Encuestas y Consultas (INEC).

En medio de las voces de empresarios, organizaciones, partidos de oposición y la Iglesia en contra de la propuesta presidencial, el INE encargó el ejercicio, cuyos resultados no le favorecen.

El sondeo, para “consumo interno”, que fue ordenado en septiembre por la Coordinación de Comunicación Social, a partir de una muestra de 400 personas, arroja que sólo 27 por ciento había escuchado sobre la iniciativa de reforma electoral.

En tanto, 23 por ciento consideró que es muy necesaria una reforma, otro 47 por ciento dice que es algo o poco necesaria y un 25 por

ciento considera que no es nada necesaria.

En el documento se aclara que los ciudadanos que respaldan una reforma son los que afirmaron simpatizar con el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sin explicar que los consejeros y magistrados serían propuestos por el Presidente, la mayoría en el Congreso y la Suprema Corte, el INE consultó si se estaba de acuerdo en elegir a las autoridades electorales por voto ciudadano, a lo que 78 por ciento respondió que sí. Mientras que 52 por ciento avaló sustituir al INE por el INEC.

No obstante, 56 por ciento de los encuestados reportó que tiene una buena opinión del instituto, al considerar que garantiza elecciones limpias y transparentes, frente a un 22 por ciento que respondió que es una dependencia corrupta, que realiza fraude y que maneja mal los recursos públicos.

Sobre el gasto del INE, la opinión se divide, pues 48 por ciento considera que el organismo gasta lo necesario, y 43 por ciento cree que gasta demasiado. En el primer apartado, 85 por ciento se dice en contra de reducirle el presupuesto.

En la encuesta, se reconoce que “se empieza a asociar” el gasto del órgano electoral con altos salarios, prestaciones y asesorías.

Mientras que 72 por ciento considera que los partidos gastan demasiados recursos, por lo que están a favor de reducirles las prerrogativas.

La representación de Morena ante el INE acusó al organismo de ocultar dicha encuesta, pues, señaló, los resultados no son los que esperaban.

Algunos líderes morenistas han difundido la encuesta por diferentes medios para sostener que el propio INE da la razón al Presidente y al partido mayoritario sobre la urgencia de trasformar al organismo.

“Al INE le salió el tiro por la culata y en su propia encuesta el pueblo aprueba la iniciativa de reforma electoral propuesta por nuestro Presidente”, afirmó el dirigente nacional del partido, Mario Delgado.

Andrea Chávez, diputada federal y secretaria de Comunicación del CEN, cuestionó: “¿Por qué se empeñan en ocultar la verdad? ¿Por qué se oponen a que nuestra democracia avance? Fácil, lo suyo es el interés”, escribió en sus redes sociales.

Horacio Duarte, ahora coordinador de la campaña de Delfina Gómez a la gubernatura del Estado de México, advirtió a los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Mura-

yama que no pueden tapar el sol con un dedo.

“Pero viven tan ensimismados que son capaces de pedirle a la gente que salga a marchar para defender sus mega sueldos. Llevan tanto tiempo en la aristocracia electoral que ya perdieron piso”, afirmó.

El consejero Ciro Mura-yama rechazó que se haya ocultado la encuesta.

“A inicio de septiembre el @INEMexico levantó su habitual encuesta de percepción ciudadana. Está publicada desde el 15 de octubre en el portal de transparencia”, indicó en Twitter e incluyó la liga para ir a la información.



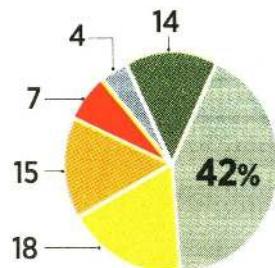
APRUEBAN CAMBIOS Y AL ÁRBITRO

Entre las respuestas que dio la población consultada para la encuesta* del Instituto Nacional Electoral destacan:

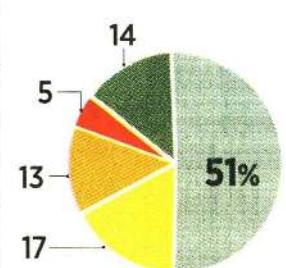
POSICIONAMIENTO DEL INE

Muy buena (o) Buena Regular Mala (o) Muy mala (o) Ns/Nc

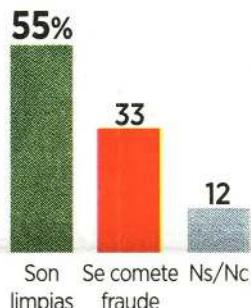
Con lo que usted sabe o ha escuchado, ¿qué opinión tiene del INE?



En general. ¿Cómo califica el desempeño actual del INE?



¿Usted considera que las elecciones organizadas por el INE son en general limpias o se comete fraude?



INICIATIVA REFORMA ELECTORAL

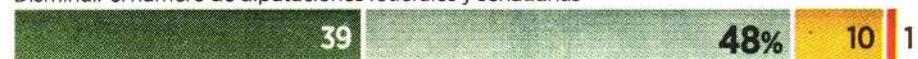
¿Qué tan a favor o en contra está con que se realicen los siguientes cambios?**

Muy a favor A favor En contra Muy en contra

Destinar menos recursos a partidos



Disminuir el número de diputaciones federales y senadurías



Reducir los recursos que se le otorgan al INE



Que los consejeros y magistrados electorales sean elegidos directamente por la ciudadanía



Ampliar el uso del voto electrónico



Desaparecer los institutos electorales de los estados y Tribunales Electorales Locales



Sustituir al INE por el INEC, como único órgano encargado de organizar las elecciones a nivel nacional, estatal y municipal



*Encuesta realizada a personas con teléfonos celulares a nivel nacional. Población mayor de 18 años, 400 entrevistas.

** Sumando "Ns/Nc" da 100%.



Alienta Mier apoyo a iniciativa... a mano alzada

CLAUDIA SALAZAR

Tras preguntar a mano alzada a sus seguidores si quieren una reforma electoral, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, aseguró que su bancada hará lo que pide el pueblo.

En las asambleas informativas que organiza sobre la reforma electoral del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el legislador no pregunta a la gente sobre la propuesta de desaparecer al INE, sino sobre la reducción de los salarios de los consejeros o si quieren un país donde se respete el voto.

Como acostumbra López Obrador, Mier repite el método de "consulta" para respaldar lo que hará su bancada.

Así se aprecia en un video donde pregunta si le dan permiso a los diputados de Morena a aprobar una reforma electoral.

"Los que estén a favor de que los diputados de Morena aprueben la reforma electoral en esta asamblea, les pido que nos den su voto de confianza para que hagamos la reforma, levanten por favor su mano", pide Mier.

A mano alzada y en coro, le responden que "sí".

"¿Ustedes quieren un país donde se respete verdaderamente el voto?", dice en otro evento, donde también obtiene el aval de los asistentes.



Con la Iglesia hemos topado...

**GERMÁN MARTÍNEZ
CÁZARES**

Al cuestionar la reforma electoral, los obispos condenan al México unipersonal y reivindican el derecho de "las minorías" a ser escuchadas y representadas.

Los obispos católicos de México apoyaron al Instituto Nacional Electoral. ¿Qué quiere decir eso?

¿Se metieron en política? ¿Hicieron algo indebido? ¿Cruzaron la frontera de las tareas celestiales con las terrenales? Los obispos católicos recordaron: Dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios. Pero debemos empezar por atajar con contundencia que el INE no es de nuestro César mexicano.

Los obispos han llamado a la prudencia legislativa ante la reforma electoral propuesta por el Presidente "claramente regresiva", y han hablado con pulcritud cívico-política de valores universales y de Derechos Humanos. No han abogado ni por un Estado religioso, ni por un signo partidista; por el contrario, están reivindicando el derecho de "las minorías" a ser escuchadas y representadas. Y condenaron sin miramientos a los autores y promoto-

res de debilitar al INE: estaría en "entredicho la calidad moral de quienes la impulsan". El INE es una construcción nacional. No debemos olvidar el reclamo democrático de Rosario Ibarra de Piedra, Manuel Clouthier del Rincón y Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, en 1988, cuando la Secretaría de Gobernación de Manuel Bartlett era juez y parte, árbitro y jugador de un proceso electivo amañado, fraudulento y sin garantías de un sufragio efectivo.

¿Los obispos se metieron en terrenos políticos? Pues en el fondo todos los documentos de la Iglesia católica latinoamericana desde Vaticano II –como Puebla, Santo Domingo, Aparecida– son pensamiento densamente político. Quienes creemos que "por el bien de todos primero los pobres" es una bandera vigente en México, debemos reconocer con sinceridad intelectual que la Iglesia católica lo dijo desde 1965, donde comprometió una

actuación a favor "sobre todo de los pobres y afligidos", en "Gaudium et Spes". Y ese documento dice con rotundidad también: "La Iglesia, que no se confunde con la comunidad política por razón de su oficio o competencia, y que no se liga a ningún sistema político, es signo y juntamente defensa de la trascendencia de la persona humana". Por tanto, su juicio es moral. No es un imperativo vinculante y obligatorio para todos. Es de libre afiliación, para quien lo asuma, es literalmente un exhorto no un mandamiento, ni menos un capricho. No es inquisición, es reconciliación.

Habrá quien ponga el grito en el cielo, porque hablaron los que administran el cielo. Entonces a ellos les debemos recordar que es el propio Presidente el que cita al Papa Francisco y quien metió a la política internacional al jefe del todos los obispos en un comisión de paz para Ucrania. ¿Política exterior sí y política local no? ¿Política nacional sólo las palabras del Papa que me acomodan? ¿Hablamos de las matanzas de Ucrania, pero callemos las de Irapuato, sede del obispo Enrique Díaz Díaz, uno de los firmantes? Y, además, debemos recordar que el Papa Francisco, en otro documento, denunció que "en muchos países se utiliza el mecanismo político de exasperar, exacerbar y polarizar. Por diversos caminos se niega a otros el derecho a existir y a opinar, y para ello se acude a la estrategia de ridicularizarlos, sospechar de ellos, cercarlos. No se recoge su parte de verdad, sus valores, y de este modo la sociedad se empobrece y se reduce a la prepotencia del más fuerte...". Y la política se devalúa a simples "recetas de marketing que encuentran en la destrucción del otro el recurso más eficaz" (*Fratelli tutti*. 15).

Los obispos católicos mexicanos, con su documento –siguiendo al Papa Francisco–, es-

tán condenando al México unipersonal, con dueño único; defienden al México plural donde se respete la libertad y la diversidad, donde se proteja a las instituciones que permiten la convivencia entre los diferentes pensamientos, opciones y preferencias. Un México donde se expresen Juan Villoro o Sergio Sarmiento sin cortapisas. ¡Los obispos mexicanos están protegiendo al México laico!

El autor es senador de la República.



Córdova: ha mejorado la confianza en el instituto

En tanto, diputados de oposición califican de "poco serio" el ejercicio de opinión

ANTONIO LÓPEZ, ENRIQUE GÓMEZ Y OTILIA CARVAJAL

nacion@eluniversal.com.mx

Consejeros del INE justificaron la encuesta realizada en septiembre, cuyos resultados mostraron opiniones a favor de que se reforme al órgano electoral, mientras que diputados de oposición calificaron el ejercicio de "poco serio" y ratificaron su defensa a la autonomía del INE.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, señaló que en aquella fecha (septiembre) sólo 27% de los encuestados conocía el contenido de las iniciativas que se discuten en el Congreso y argumentó que desde entonces a la fecha la percepción de la ciudadanía sobre la reforma electoral ha cambiado.

"Después de un amplio proceso de deliberación pública como el que ha ocurrido en estas semanas, y al contarse con más información, es normal que se modifique la percepción ciudadana respecto a los temas que se consultan en encuestas de opinión. Un ejemplo claro es que hace dos meses la confianza en el INE era de 67%; hoy ha crecido al 73%", detalló.

Por su parte, el consejero Ciro Murayama, aclaró, en entrevista con EL UNIVERSAL, que de los 400 encuestados sólo 27% dijeron conocer los puntos propuestos por el presidente Andrés Manuel López Obrador: "Esa fue una foto de hace dos meses y ahora, en este momento, podemos decir que la propia deliberación pública ha permitido incrementar la preocupación por dañar el sistema electoral", sostuvo.

"Dos meses después se han estado publicando distintos estudios por diferentes medios de comunicación con metodologías similares, con encuestas telefónicas, y lo que encontramos es que ha mejorado la valoración social del INE y hay una amplia percepción de los riesgos de esa reforma", agregó.

Puntualizó que el sondeo telefónico lo hizo el área de Comunicación Social, algo que se realiza cada año para conocer el desempeño del órgano electoral.

En cuanto al uso de la encuesta para justificar la reforma, Murayama señaló que el INE "está continuamente sometido a ataques desde hace tiempo".

"Lamentablemente hay una intención de dañar al INE y cualquier pretexto será bueno. Lo acabamos de ver al inicio de esta semana con el comunicado, tan violento en su lenguaje, que acusa al INE de sabotaje de la voluntad popular por parte de la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos", recordó.

Desde el Legislativo, el coordinador parlamentario del PAN, Jorge Romero, advirtió que él confía más en otras encuestas "cuyos resultados son completamente distintos y una incuestionable mayoría se pronuncia por la defensa del INE en los términos como está", y aclaró que si bien durante el debate de una reforma electoral será crucial apoyarse en las opiniones públicas, "no pueden ser el único factor a considerar a la hora de tomar las decisiones legislativas, si no se corre el riesgo de ser populistas".

Por ello, reiteró que su bancada seguirá defendiendo la autonomía del INE y dirá no a la propuesta presidencial.

El líder del PRD en la Cámara Baja, Luis Espinosa Cházaro, aseveró que la defensa del órgano electoral continuará, "porque el INE no es Ciro ni Lorenzo Córdova, es una institución que está desde antes que ellos y se mantendrá después de ellos".

El coordinador del grupo parlamentario del Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Márquez, dijo que "es un error del INE haber mandado hacer un estudio tan poco serio. ¡Imagínese dar por válida una encuesta telefónica hecha a 400 personas!", y agregó que "no queremos un INE sometido al poder ni subordinado, como hoy está la CNDH. Y vamos a llevar la lucha a donde sea necesario".

Por el PRI, Lorena Piñón, del grupo dictaminador de la reforma electoral, sostuvo que independientemente de la encuesta del INE u otras, en comisiones se analizan todas las propuestas en la materia, y aseveró que desde el PRI no permitirán regresiones. ●

EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El sondeo lo hizo el área de Comunicación Social con 400 llamadas telefónicas.

Encuesta del INE genera posiciones encontradas



CÁMARA DE DIPUTADOS

Reforma electoral sigue sin acuerdos

EL VOTO ELECTRÓNICO Y LA PARIDAD son de las pocas coincidencias entre las bancadas

POR IVONNE MELGAR

A nueve días de que se instalaron las comisiones unidas que habrán de dictaminar la reforma electoral en la Cámara de Diputados, todavía no hubo avances sobre un posible acuerdo que supere las posiciones hasta ahora encontradas.

El bajo perfil con el que se mantienen los acercamientos entre los 18 legisladores designados para diseñar una eventual negociación política contrasta, sin embargo, con el creciente activismo público de los involucrados.

Si bien en teoría el grupo de trabajo está integrado por 21 diputados (tres por cada uno de los siete grupos parlamentarios), MC rechazó formar parte, por considerar que se trata de una farsa.

Los negociadores están facultados para explorar asuntos donde podría haber consenso, a fin de presentar un esbozo de dictamen una vez que la Cámara de Diputados apruebe el Presupuesto de Egresos 2023, después del día 14 de noviembre.

En el equipo de cabildio legislativo figuran Sergio Gutiérrez (Morena); Jorge Triana (PAN), Elizabeth Pérez (PRD) y la diputada Lorena Piñón (PRI).

Pero ante la falta de preocupaciones comunes y la aclaración de los panistas de que no les interesa una reforma constitucional, por el momento sólo se advierten algunas coincidencias en el impulso del voto electrónico, la paridad y en el reclamo feminista de ningún agresor llegue al poder.

Mientras a nivel legislativo aún no se desataba la polarización, tanto los impulsores de la desaparición del Instituto Nacional Electoral (INE) como sus defensores están subiendo el tono de sus respectivas campañas.

Morena abrió la puja de respaldos esta semana cuando la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) hizo pública una recomendación, en sintonía con la propuesta presidencial que, entre otros asuntos, busca llevar a las urnas la elección

de consejeros del INE y magistrados del Tribunal Electoral; sustituir al árbitro electoral por una institución compacta que asumiría las funciones de los OPLE estatales y regresarle al gobierno la administración del padrón electoral.

A los argumentos de la oposición respecto a que ambos organismos deben preservar su carácter autónomo se adhirieron la Conferencia Episcopal Mexicana (CEM), el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la Confederación Patronal Mexicana (Coparmex) y el Consejo Consultivo de la CNDH, que le dio la espalda a su presidenta, Rosario Piedra Ibarra.



18 DIPUTADOS

son los designados para lograr acuerdos en el dictamen de la reforma electoral, luego de que MC rechazara formar parte.



@Excelsior

**Jorge Triana**

@JTrianaT

Estos son los 'legisladores' que quieren desaparecer al INE y tomar por asalto la democracia por instrucciones de @lopezobrador_.

¿Les confiarías tu futuro? Porque eso es justamente lo que quieren, robarse el futuro del país.



POLÍTICA NACIONAL

Ven efectividad de voto electrónico

Coahuila es muestra de que el voto electrónico, que actualmente se discute en la reforma electoral, es efectivo, confiable y seguro, y, aunque de forma limitada, se ha replicado con éxito en otras entidades el país, afirmó Carlos Arredondo Sibaja, exconsejero del Instituto Electoral de Coahuila.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, Arredondo Sibaja dejó en claro que el uso de la tecnología no es el obstáculo fundamental para que en México se pueda usar este tipo de dispositivos. "Nunca ha sido un problema la tecnología, el problema son los partidos", recalcó.

— De la Redacción



Foto: Especial

Carlos Arredondo, exconsejero electoral de Coahuila.





**Javier
Aparicio**
**Académico
del CIDE**

javier.aparicio@cide.edu.mx

Autonomía y renovación escalonada

De acuerdo con el marco legal vigente,
para abril de 2023 deberán renovarse
cuatro de once consejeros(as) del INE.

Como han comentado diversos expertos y analistas, el aspecto más preocupante de la iniciativa de reforma política presentada por el Presidente de la República es el “borrón y cuenta nueva” de todos los árbitros electorales del país, así como la desaparición de los institutos y tribunales electorales locales. Como he sostenido en este mismo espacio, la renovación escalonada de estos cuerpos colegiados y el respeto al periodo de las designaciones ocurridas en años recientes, son un aspecto fundamental de la autonomía de los órganos electorales. Si se vulnera la autonomía de los árbitros electorales, se lastima nuestra democracia.

Por desgracia, esta preocupación no es infundada ni novedosa. Desde el Consejo General del Instituto Federal Electoral que tuvimos entre 1997 y 2003, presidido por José Woldenberg, ningún consejo del instituto ha tenido una renovación libre de interrupciones. Baste recordar que el consejo general del IFE designado en 2003 fue reemplazado mediante la reforma de 2007.

Entre 2010 y 2011, ante la falta de acuerdos políticos necesarios, el Consejo General del IFE se quedó con tres designaciones pendientes, por lo que, por un espacio de poco más de un año, tuvo que sesionar con sólo seis de sus nueve consejeros. La integración completa del Consejo General del IFE ocurrió hasta que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó en una sentencia que la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados atendiera, como un “asunto de urgente resolución”, la designación de consejeros generales del IFE (SUP-JDC-12639/2011, 30-nov-2011). María Marván, Sergio García y Lorenzo Córdova fueron designados el 15 de diciembre de 2011, es decir, cuando ya estaba en marcha el proceso electoral para la elección presidencial de 2012.

Más adelante, la renovación escalonada del IFE también se vio interrumpida en octubre de 2013. Entre octubre de 2013 y abril de 2014, el Consejo General del IFE se quedó solamente con cuatro de nueve consejeros y una presiden-

cia rotativa. Originalmente, la propuesta de reforma política de 2014, misma que daría pie a la creación del Instituto Nacional Electoral, contemplaba la renovación total del consejo.

Una vez lanzada la convocatoria para designar a once consejeros y consejeras del nuevo INE, los cuatro consejeros del IFE fueron invitados a participar. De no haber ocurrido esto, hubiera habido un “borrón y cuenta nueva” en la integración del Consejo General del INE, tirando por la borda la experiencia acumulada por los consejeros del extinto IFE y vulnerando la autonomía del Instituto Electoral.

Este año, otra vez por falta de acuerdos, desde abril pasado están pendientes designaciones en cada una de las cinco salas regionales del TEPJF y en diecisiete tribunales electorales. Claramente, estas designaciones pendientes también vulneran la autonomía e independencia de los tribunales. Algo similar sucede con dos comisionados del Inai y más de veinte designaciones públicas en diversos cuerpos colegiados, por cierto.

De acuerdo con el marco legal vigente, para abril de 2023 deberán renovarse cuatro de once consejeros(as) del INE, incluyendo la presidencia del instituto. En noviembre del próximo año deberán renovarse dos de siete magistraturas en la Sala Superior del TEPJF. En el caso del INE, para evitar algo como lo ocurrido en 2011, la ley contempla como salvaguarda un escenario límite en el que la Suprema Corte designaría consejeros electorales por insaculación. ¿Pero qué sucedería si la convocatoria no se abre a tiempo en San Lázaro? ¿Qué impide que la parálisis en las designaciones observadas hasta ahora en el Senado alcance a la Sala Superior del Tribunal Electoral?

Si las negociaciones por la reforma político-electoral fracasan y las convocatorias para renovar la integración de los árbitros electorales se posponen, es posible que el próximo proceso electoral federal inicie con sólo siete de once consejeros electorales y cinco de siete magistraturas. Ojalá que esto no ocurra.



OCULTÓ DELIBERADAMENTE APOYO MAYORITARIO DE LA POBLACIÓN

Morena: aflora “falsa narrativa de Córdova sobre reforma electoral”

Expone argumentos irrisorios, señala // El consejo se condujo con opacidad, subraya Llergo

FABIOLA MARTÍNEZ

El representante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Mario Llergo, señaló que el organismo ocultó deliberadamente una encuesta favorable a la reforma electoral, cuyos resultados derriban los argumentos “golpistas” de integrantes del Consejo General.

“Estos resultados echan por la borda la falsa narrativa y el discurso golpista de Lorenzo Córdova (consejero presidente) y de Ciro Murayama (consejero) contra nuestro movimiento”, dijo en entrevista.

El pasado 17 de octubre, Morena solicitó por escrito el *Informe del segundo levantamiento telefónico 2022: Encuesta telefónica sobre alcances de una posible reforma electoral*, el cual recibió este martes, después de hacer pública la queja por la demora.

La coordinación nacional de comunicación del INE, encabezada por Rubén Álvarez Mendiola, respondió al partido guinda la tarde del día primero en un correo electrónico que “por una confusión en el procedimiento”, el informe fue remitido desde el 20 de octubre, pero sólo a la Secretaría Ejecutiva del INE y no a la representación de Morena. Además, ofreció una disculpa “por el malentendido”.

Para Llergo los argumentos anteriores son “irrisorios” y muestran el carácter opaco del organismo.

“Fraude a la confianza”

“Esto es un fraude a la confianza ciudadana. Así se las gastan Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, falsos demócratas que se envuelven en la bandera de la objetividad, la certeza, la legalidad y la democracia, pero incumplen un principio de máxima publicidad y responden a intereses fácciosos.”

Puntualizó los resultados de la encuesta que, en su opinión, son de los más relevantes: casi ocho de cada

10 mexicanos están de acuerdo en que los consejeros y magistrados electorales sean electos por medio del voto libre, secreto y directo de los ciudadanos; 52 por ciento están de acuerdo en que el INE se convierta en Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, y más de 80 por ciento respalda que haya una reducción sustantiva del presupuesto tanto al organismo como a los partidos.

Subrayó que el INE se condujo con opacidad y no divulgó el documento, como hace con otros estudios de opinión, incluidos algunos en los cuales “torpedea” al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Llergo solicitó al INE los resultados de la primera encuesta y el costo de ambas.

Más tarde, expresó en su cuenta de Twitter: “estamos ante un fraude a la confianza ciudadana, orquestado desde la presidencia del Consejo General del INE, pues aun teniendo conocimiento del respaldo popular a la reforma electoral del presidente López Obrador, insisten en su discurso golpista”.

El presidente de Morena, Mario Delgado, dijo también en redes sociales: “al INE le salió el tiro por la culata; en su propia encuesta el pueblo aprueba la iniciativa de reforma electoral propuesta por nuestro Presidente #LaReformaElectoralVa”.

Sobre el presupuesto solicitado por el instituto para 2023 (14 mil millones de pesos de base y 4 mil millones para organizar eventuales consultas ciudadanas), Llergo consideró que habrá ajustes.

“Sostengo que es muy cara la democracia en este país. Y coincido con los informes de resultados del Órgano Interno de Control del INE, en los cuales hay partidas presupuestales en las que puede haber ajustes, que nos parecen un exceso.” Ambos asuntos estarán a discusión al mismo tiempo en la Cámara de Diputados: las iniciativas de reforma electoral y la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Llergo instó a los consejeros a debatir, pero sobre todo a explicar por qué “están más interesados en consultar a organismos internacionales” que en publicitar una encuesta que ellos mismos mandaron hacer.





INE, una grieta que puede ser abismo

El pleito por la reforma electoral genera un doble clima de opinión pública que expresa la creciente polarización del país. Ocurrió antes con la división sobre la reforma militar, pero la disputa por el INE es aún más explosiva por socavar los consensos políticos en que han descansado las elecciones libres y creíbles. La aprobación de una reforma sin acuerdos abre el terreno para jugar con la desobediencia de las reglas electorales y la aceptación de los resultados de los comicios presidenciales de 2024.

La confrontación en torno al futuro del INE crece como uno de los peores presagios para la legitimidad de una elección en la que el Presidente está metido de lleno para asegurar la continuidad de su proyecto. Su iniciativa para transformar de fondo el INE es una de las decisiones más peligrosas de su gobierno por usar el apoyo social como arma arrojadiza contra el entendimiento político o, en caso de no pasar, conservar la bandera del fraude.

Durante años, López Obrador ha denunciado elecciones fraudulentas, a pesar de los ingentes recursos para conjurarla. Pero el riesgo de la reforma no es reconocer las deficiencias del sistema electoral, sino querer hacerlo a partir de imponer verdades objetivas e indiscutibles, como asegurar que el INE es corrupto y controlado por sus enemigos "conservadores". El método de elección de consejeros por "cuotas" partidistas incluye a identificados con su partido y la idea de elección popular no elimina el riesgo de un INE capturado ahora por el poder Ejecutivo.

Por eso el objetivo más bien parece dinamitar la política de consensos partidistas como eje de la democratización, aunque también es cierto, ninguna de las sucesivas reformas ha conseguido extirpar el cáncer de la desconfianza que ha legado una democracia cara y de baja calidad. Así lo admite el propio INE en su Informe País 2020, al constatar que 27% de los encuestados desconoce qué es la democracia o la creencia de 80% de ellos acerca de que las elecciones se ganan con la compra de votos de los gobiernos para los partidos.

Los responsables del INE y del TEPF llaman en los corrillos "regresiva" a la reforma por abrir paso al regreso a un sistema monopartidista. No lo dicen públicamente por temor a la confrontación y represalias presupuestales. Pero la Iglesia, cúpulas empresariales y diversas ONG comparten su postura en el "polo" del rechazo a la propuesta. El bloque opositor crece y lanza una defensa en redes y manifestaciones en la

calle, aunque ahí la mayoría —según una encuesta del INE— respalda una reforma para sustituirlo, disminuir el dinero a los partidos y a la política, así como la elección de los nuevos consejeros por voto directo de la gente.

Pero la política no puede radicar en blandir encuestas para coaccionar a los opositores, sino en la negociación y el acuerdo para evitar que la polarización barra con un sistema electoral que también la opinión pública reconoce funciona bien. Nada impediría cambiar lo necesario de lo existente en pos de lo posible si no fuera porque, paradójicamente, es un tema que divide y tensa a la sociedad hasta el punto de arriesgar la gobernabilidad en los próximos años.

Sin duda, el mayor peligro de la reforma es que, a un año de iniciar el periodo electoral, no hay condiciones para hacerla, aunque se requiera. La famosa grieta de credibilidad que nos acompaña desde la primera elección competitiva del siglo pasado puede transformarse rápidamente en un abismo. La ciénega de ataques de todo tipo, advertencias y amenazas, declaraciones sesgadas y hasta falacias, pueden tragarse verdades que nunca son irresistiblemente ciertas. No hay ninguna razón objetiva para que el sistema electoral no pueda ser de otra manera, pero tampoco para conservarlo como hoy existe. Pero lo que sí es necesario es no prescindir de los testigos que recuerden los avatares de la democratización y el peligro de arriesgarla para alimentar la polarización.

La reforma está teñida de juicios valorativos, así podemos hablar de "renovar o exterminar" para referirnos a la injusticia o la justicia de reducir el costo del INE y los partidos, o bien, para alertar sobre la pretensión del partido oficial a perpetuarse. Pero de lo que no podemos prescindir en una reforma electoral es de consensos, porque conduciría a profundizar la división y agravar el enfrentamiento hacia 2024.



El INE no sustenta dicho de mayor confianza ciudadana

FABIOLA MARTÍNEZ

Frente a la acusación de Morena de actuar con opacidad en la divulgación de una encuesta sobre la reforma electoral, el presidente del INE, Lorenzo Córdova, argumentó que la percepción ciudadana cambia con frecuencia y que el material fue publicado en el portal de transparencia del organismo.

Morena pidió oficialmente el resultado del sondeo desde el 17 de octubre. La coordinación nacional de comunicación del instituto ofreció el martes a ese partido una disculpa por haber omitido enviarle el documento, pero no mencionó la colocación en el portal de transparencia.

Por su parte, Córdova respondió con indicadores del sondeo. Dijo que “una encuesta mandada a hacer por el INE hace dos meses mostró, entre muchos otros temas, la percepción de la ciudadanía respecto a la reforma electoral. En ese momento sólo 27 por ciento conocía el contenido de las iniciativas que se discuten en el Congreso”.

Desde su cuenta de Twitter comentó: “Estas encuestas son encargadas por el INE con regularidad un par de veces al año y son publicadas, invariablemente, en el portal de transparencia del instituto”. Adujo que “después de un amplio proceso de deliberación pública y al contar con más información, es normal que se modifique la percepción ciudadana respecto a los temas que se consultan en encuestas”.

Un ejemplo claro, expuso, “es que hace dos meses la confianza en el INE era de 67 por ciento, hoy ha crecido a 73 según el último sondeo. Es algo normal que cambie la opinión pública cuando existe más información disponible”.

Córdova no puntualizó la fuente de su aseveración sobre el supuesto crecimiento de la confianza ciudadana hacia el INE, y en este hilo de tuits tampoco ofreció la liga electrónica correspondiente.

El representante de Morena, Mario Llergo, le preguntó –también en Twitter– por qué prefiere publicitar encuestas de otras fuentes “¿y no las que hace con recursos públicos? Sencillito”, dijo el diputado, al ratificar su acusación de que no la divulgó porque contenía indicadores positivos a la propuesta del Ejecutivo.



Morena debe negociar la reforma electoral primero con su aliado PT

GEORGINA SALDIERNA

Morena primero tendrá que negociar la reforma electoral con su aliado, el PT, el cual no está convencido de reducir el financiamiento público para las fuerzas políticas ni de la elección de diputados y senadores por listas estatales, como plantea la iniciativa del Ejecutivo, entre otros puntos, pues ello podría redundar en su achicamiento y hasta en su posible desaparición.

De hecho, la propuesta de cambio legislativo del PT sólo coincide con la del presidente Andrés Manuel López Obrador en que debe impulsarse el voto electrónico y la paridad de género en las candidaturas.

Tanto el mandatario como el Partido del Trabajo presentaron sus iniciativas el mismo día –28 de abril–, de manera que la agrupación aliada de Morena entregó a la Cámara de Diputados la suya sin conocer con precisión los planteamientos que haría el Presidente.

El documento petista contempla llevar a la Constitución algunos de los lineamientos y programas pilotos que ha puesto en marcha el Instituto Nacional Electoral (INE) en acatamiento a resoluciones del Tribunal Electoral o ante la falta de una ley secundaria. Por ejemplo, propone incluir en la Carta Magna el derecho al voto de las personas en prisión preventiva que no han sido sentenciadas y la paridad de género en la postulación a cargos de elección popular unipersonales, como las gubernaturas.

También sugiere la paridad en la integración de las cámaras del Congreso de la Unión, los congresos locales y ayuntamientos, pero acota que el ajuste en la composición final debe hacerse de manera coordinada entre la autoridad administrativa y el partido político de que se trate.

De igual manera establece las acciones afirmativas en el acceso a puestos de elección popular, a fin de incluir a grupos vulnerables discriminados.

La iniciativa del PT conserva el requisitos de 3 por ciento de la votación federal para mantener el registro como partido político, pero si eso no se logra, acota que podrá conservarse la membresía si se obtiene al menos 3 por ciento en la mitad más uno de los estados donde se haya desarrollado una elección concurrente.

En su proyecto no aborda ninguno de los temas torales de la propuesta presidencial: reducción de financiamiento, transformación del INE, elección de consejeros por voto popular, desaparición de tribunales e institutos electorales estatales, elección de diputados y senadores con listas por entidad federativa y reducción de legisladores y de integrantes de congresos locales, ayuntamientos y alcaldías.



Córdova: la percepción ciudadana “cambia con frecuencia”

INE intenta zafarse del sondeo que apoya la reforma electoral

- Los resultados ya variaron, según el funcionario, pero no ofrece pruebas
- El ente prefiere difundir encuestas hechas por otros y no las propias: Morena
- “Ocultar el ejercicio es fraude a votantes; los datos son contundentes”
- “Derriban sus cifras las argucias golpistas del titular del organismo”

FABIOLA MARTÍNEZ / P 8

OCULTÓ DELIBERADAMENTE APOYO MAYORITARIO DE LA POBLACIÓN

Morena: aflora “falsa narrativa de Córdova sobre reforma electoral”

Expone argumentos irrisorios, señala // El consejo se condujo con opacidad, subraya Llergo

FABIOLA MARTÍNEZ

La Jornada

INE intenta zafarse del sondeo que apoya la reforma electoral



El representante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Mario Llergo, señaló que el organismo ocultó deliberadamente una encuesta favorable a la reforma electoral, cuyos resultados derriban los argumentos "golpistas" de integrantes del Consejo General.

"Estos resultados echan por la borda la falsa narrativa y el discurso golpista de Lorenzo Córdova (consejero presidente) y de Ciro Murayama (consejero) contra nuestro movimiento", dijo en entrevista.

El pasado 17 de octubre, Morena solicitó por escrito el *Informe del segundo levantamiento telefónico 2022: Encuesta telefónica sobre alcances de una posible reforma electoral*, el cual recibió este martes, después de hacer pública la queja por la demora.

La coordinación nacional de comunicación del INE, encabezada por Rubén Álvarez Mendiola, respondió al partido guinda la tarde del día primero en un correo electrónico que "por una confusión en el procedimiento", el informe fue remitido desde el 20 de octubre, pero sólo a la Secretaría Ejecutiva del INE y no a la representación de Morena. Además, ofreció una disculpa "por el malentendido".

Para Llergo los argumentos anteriores son "irrisorios" y muestran el carácter opaco del organismo.

Fraude a la confianza"

"Esto es un fraude a la confianza ciudadana. Así se las gastan Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, falsos demócratas que se envuelven en la bandera de la objetividad, la certeza, la legalidad y la democracia, pero incumplen un principio de máxima publicidad y responden a intereses fácciosos."

Puntualizó los resultados de la encuesta que, en su opinión, son de los más relevantes: casi ocho de cada 10 mexicanos están de acuerdo en que los consejeros y magistrados electorales sean electos por medio del voto libre, secreto y directo de los ciudadanos; 52 por ciento están de acuerdo en que el INE se convierta en Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, y más de 80 por ciento respalda que haya una reducción sustancial del presupuesto tanto al organismo como a los partidos.

Subrayó que el INE se condujo con opacidad y no divulgó el documento, como hace con otros estudios de opinión, incluidos algunos en los cuales "torpedea" al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Llergo solicitó al INE los resultados de la primera encuesta y el costo de ambas.

Más tarde, expresó en su cuenta de Twitter: "estamos ante un fraude a la confianza ciudadana, orquestado desde la presidencia del Consejo General del INE, pues aun teniendo conocimiento del respaldo popular a la reforma electoral del presidente López Obrador, insisten en su discurso golpista".

El presidente de Morena, Mario Delgado, dijo también en redes sociales: "al INE le salió el tiro por la culata; en su propia encuesta el pueblo aprueba la iniciativa de reforma electoral propuesta por nuestro Presidente #LaReformaElectoralVa".

Sobre el presupuesto solicitado por el instituto para 2023 (14 mil millones de pesos de base y 4 mil millones para organizar eventuales consultas ciudadanas), Llergo consideró que habrá ajustes.

"Sostengo que es muy cara la democracia en este país. Y coincido con los informes de resultados del Órgano Interno de Control del INE, en los cuales hay partidas presupuestales en las que puede haber ajustes, que nos parecen un exceso." Ambos asuntos estarán a discusión al mismo tiempo en la Cámara de Diputados: las iniciativas de reforma electoral y la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Llergo instó a los consejeros a debatir, pero sobre todo a explicar por qué "están más interesados en consultar a organismos internacionales" que en publicitar una encuesta que ellos mismos mandaron hacer.



“No hay condiciones para aprobar iniciativa”

En el Senado no existen las condiciones para aprobar la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, consideró el líder de la bancada del PRD, Miguel Ángel Mancera.

El exjefe de Gobierno de la Ciudad de México opinó además que no es el momento para aprobar esta reforma ante la proximidad de los procesos electorales del año próximo en Coahuila y Estado de México, donde se renovarán las gubernaturas; además, agregó, no debe reformarse la Constitución para temas electorales.

“No se debe apoyar en este momento una reforma electoral porque estamos muy cercanos a dos elecciones, la de Coahuila y la del Estado de México, porque estamos también ya muy avanzados en un ejercicio de gobierno que terminará, y se debe pensar para el siguiente ejercicio de gobierno cuál es la reforma político electoral que le conviene a México. Yo en este momento no creo que se deba tocar la Constitución para efectos electorales”, declaró el líder perredista en la Cámara alta.

—¿Habrá condiciones para aprobar esa reforma electoral que busca desaparecer a los OPLE? —se le cuestionó—.

—En el Senado no lo veo. No veo esas condiciones —afirmó el legislador—.

—Lo mismo se dijo de la reciente reforma de militarización en el país, del Ejército en las calles, y al final fue aprobada —esgrimió un reportero—.

—Al menos con lo que respecta a mi persona, yo siempre fui muy claro y con esa misma claridad te digo que no apoyaré la reforma (electoral) —respondió Mancera—.

—Eduardo Ortega



"Yo en este momento no creo que se deba tocar la Constitución para efectos electorales"

MIGUEL ÁNGEL MANCERA / Líder del PRD en el Senado



POSTURA. El líder perredista en el Senado, Miguel Ángel Mancera, ayer.



MARIO DELGADO

'El PRI no tiene otra opción; apoyará la reforma electoral'.

PÁG. 35



ASEGURA MARIO DELGADO

PRI apoyará la reforma electoral, “no tiene opción”

El líder morenista niega que vaya a negociar el respaldo por gubernaturas

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@clfinanciero.com.mx

El PRI no tiene alternativa y va a apoyar la reforma electoral, anticipó el líder nacional de Morena, Mario Delgado.

Tampoco vamos a aceptar –sostuvo– que el tricolor pretenda negociar y avalar la iniciativa del presidente López Obrador, a cambio de las gubernaturas del Estado de México y de Coahuila. “Sería muy evidente, no hay manera. Morena

va muy arriba en las preferencias electorales y nosotros respetamos la decisión de la gente. Habrá transparencia”, aseguró.

Delgado adelantó que “nosotros le apostamos a la reforma constitucional, pero si no puedes vamos a ver hasta dónde se anima el PRI, en leyes secundarias o lo que se logre”.

Lo cierto –dijo– es que, primero, al INE se le cayó su campaña y “le salió el tiro por la culata, y en su propia encuesta el pueblo aprueba la iniciativa de reforma electoral propuesta por nuestro presidente López Obrador”.

Y segundo es que al PRI, “el estar pegados al PAN no les ha dejado mucho y están a punto de la desa-



parición; y si apoyan reformas con Morena la gente se los va a empezar a reconocer. No es si están con nosotros o no, sino qué cara le presentan a la ciudadanía, porque tienen una situación bastante complicada”.

También, argumentó que “es falso que Morena busque apoderarse del INE, eso sólo es parte de la campaña de des prestigio y de descalificación que arma la oposición, porque ya ve perdida la elección de 2024”.

Lo que Morena quiere –precisó– es “árbitros auténticos que sirvan a los intereses del pueblo, elegir democráticamente a las autoridades electorales y reducir 50 por ciento el presupuesto a los partidos”.

En cambio, “la derecha sólo busca des prestigiar y confundir sobre el verdadero alcance que tiene la propuesta del gobierno y de Morena. No les interesa tener una discusión de fondo sobre cuál debe ser el mejor modelo de los organismos electorales, lo que quieren es sólo empezar a descalificar 2024, porque desde hace muchos años ellos tenían el INE a su servicio”, criticó.

“Los tiempos siguen transformándose y nuestro sistema electoral debe ajustarse a las necesidades de un pueblo que ahora tiene todo el poder”, apuntó. “Morena ha padecido al INE, con sus abusos y fraudes electorales, pero gracias a la participación masiva de millones de personas, hubo ya un cambio de régimen político”, dijo.



LABOR. Mario Delgado, líder nacional de Morena, el pasado 7 de octubre.



Alista Creel gira contra la reforma electoral

MONTERREY.- De visita por Nuevo León, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, anunció que recorrerá el país con el fin de impedir que se concrete la reforma electoral impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ayer, el panista, acompañado por diputados federales y locales, llevó a cabo una activación en el primer cuadro de Monterrey, donde informaron a peatones y automovilistas de los riesgos de aprobar la reforma que busca la eliminación del INE.

Hizo un llamado de alerta a los ciudadanos para evitar que México se convierta en los nuevos Venezuela y Nicaragua, y recordó que en 2021 la oposición obtuvo en conjunto la mayoría de votos en los procesos electorales. “Lo que queremos es defender a México, defender a nuestro árbitro electoral, que siga siendo independiente, autónomo, que su integración se respete; es un árbitro electoral que le ha permitido la alternancia a este país de todos los partidos políticos importantes”.

“¿Se acuerdan cuando (el Presidente) quiso controlar la distribución de medicamentos?: nos dejó sin medicamentos; cuando quiso controlar la distribución de gasolina, nos dejó sin gasolina, y cuando quiso controlar la construcción del mejor aeropuerto que hubiéramos podido tener, nos dejó sin aeropuerto”, agregó el panista.

—Alberto Silva/Corresponsal

OTRO LLAMADO.

Creel se reunió con legisladores locales y les pidió no apoyar la reforma que amplía la presencia del Ejército en seguridad pública.



Possible, que titular acuda al Senado: consejeros

Consejo de la CNDH ve uso político de Recomendación

Diego Aguilar

diego.aguilar@eleconomista.mx

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) “faltó al respeto” al Consejo Consultivo de la misma institución al desvirtuar el contenido aprobado por el propio Consejo, aseguró Tania Espinosa Sánchez, miembro del

grupo mencionado.

En entrevista con **El Economista**, la consejera aseguró que la Recomendación 46/2022, donde se señala al Instituto Nacional Electoral (INE), es una “falta grave” debido a que el Consejo aprobó una Recomendación dirigida a la memoria histórica y, la CNDH, utilizó la información en un contexto en el que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, propuso una reforma a la institución encargada de los procesos electorales de México.

El pasado 30 de octubre, la Comisión de los Derechos Humanos publicó una Recomendación dirigida al INE la cual trata sobre violaciones graves a derechos humanos, así como violaciones al derecho a la democracia y al derecho a la protesta social; al derecho de reunión y al derecho de asociación, entre otras, cometidas por el Estado entre 1951-1965.

Sin embargo, la Comisión mencionó que la Recomendación también va dirigida al Congreso de la Unión para que lleve a cabo “las acciones legislativas necesarias para efectuar las modificaciones que garanticen el derecho pleno a la democracia del pueblo mexicano”.

“Es una falta de respeto a la temática de la recomendación, al propio Consejo, es una falta hacer una serie de interpretaciones políticas respecto al contenido aprobado por el Consejo (...) Le pedimos a la presidenta (de la CNDH) se apegue al contenido original de la recomendación aprobada”, dijo Tania Espinosa Sánchez.

Interpretación indebida

Adalberto Méndez, también miembro del Consejo, comentó, que la Recomendación mencionada no viola ninguna ley.

Sin embargo, argumentó que la Comisión interpretó a su favor y usó el recurso como pretexto para emitir un discurso político ante la inminente discusión de la reforma electoral.

Añadió que el Senado tiene todas las facultades para solicitar la comparecencia de María del Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la CNDH “e incluso del Consejo”, para pedir justificación a las labores que se están realizando dentro del organismo.

Ambos consejeros coincidieron en que este tema será parte de su agenda durante la próxima reunión del Consejo Consultivo y agregaron que continuarán siendo un contrapeso ante la CNDH por acciones que consideren incorrectas por parte de la dirección de la Comisión de Derechos.





En la víspera
la CNDH se
pronunció a favor
de la reforma
impulsada por el
Ejecutivo federal.

FOTO: ARCHIVO/EE



Consejo Consultivo de CNDH no avala comentarios de Rosario Piedra contra INE

TANYA ACOSTA

Integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) se declararon en contra de la presidenta del organismo, **Rosario Piedra Ibarra**, pues no avalaron los dichos contra el **Instituto Nacional Electoral** (INE).

Fue a través de un comunicado, como los consejeros de la **CNDH** rechazaron la recomendación emitida por el **organismo para la transformación del INE** "para reivindicar el derecho a la democracia".

Como se recordará el pasado 30 de octubre, la Comisión encabezada por **Rosario Piedra Ibarra** publicó la **Recomendación General 46/2022** dirigida al **INE** y a favor de la reforma electoral impulsada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** (AMLO).

De acuerdo con los integrantes del Consejo Consultivo de la **CNDH**, ellos no avalaron que el organismo recomendara "**la transformación del INE**".

Por otra parte reconocieron que en abril pasado, el **Consejo votó a favor de la Recomendación General 46/2022** con el recuento de hechos entre 1951 y 1965 en materia de violaciones a derechos humanos relacionados con la democracia, participación y protesta social.

Recordaron que en ese texto aprobado desde abril, también se emitieron recomendaciones, algunas al **INE** pero en otro sentido

Sin embargo, el **Consejo Consultivo de la CNDH** destacó que en ningún momento se discutió que esta recomendación se interpretara como "**la transformación del INE**".

Muchos menos avalaron que se diga que el **INE** sea un órgano autónoma "**únicamente de nombre, instrumentos parciales, de sabotaje de la voluntad del pueblo, que solo ha servido para el mantenimiento de vicios que ha manchado los proce-**

sos electorales".

Por todo lo anterior, los integrantes del **Consejo Consultivo** exigieron a la presidenta de la **CNDH, Rosario Piedra Ibarra**, que cuando se trate de recomendaciones generales, se apegue al lenguaje aprobado.

"Sin interpretaciones políticas respecto a su contenido, respetando la literalidad pues de lo contrario, esta herramienta puede desvirtuarse y perder eficiencia como mecanismo garante de derechos humanos", finalizaron.

La **Recomendación General de la CNDH** exhortó al **Congreso de la Unión** a llevar a cabo las acciones legislativas necesarias para efectuar las modificaciones que garanticen el derecho a la democracia.

En dicha Recomendación se señaló la necesidad de "garantizar" un órgano electoral "realmente autónomo de cualquier poder" y declaró que el reciente comportamiento del **INE** es el mismo que tuvo el **Instituto Federal Electoral** (IFE) y la **Comisión Federal Electoral** (CFE), en donde se realizaba "sabotaje" al pueblo mexicano.

Como respuesta, el **INE** le recordó a la Comisión que no es competente en asuntos de índole electoral, según lo establecido en la Constitución y aseguró que cumple a cabalidad los compromisos establecidos en la ley.





**LORENZO CÓRDOVA**
Desestima
respaldo al
Presidente

Los consejeros electorales desestimaron el apoyo a la reforma electoral de López Obrador, que una encuesta del propio INE señala que es de 93 por ciento de los consultados. El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, dijo que si bien los resultados del ejercicio muestran un acompañamiento de la población con las propuestas del mandatario federal, éste se realizó hace casi dos meses y la percepción de la ciudadanía ya cambió. "Un ejemplo claro es que hace dos meses la confianza en el INE era de 67 por ciento; hoy ha crecido al 73 por ciento según el último sondeo realizado". **Alfredo Fuentes**

ARCHIVO CUARTOSCURO



NUEVO LEÓN

Promueven marcha en defensa del INE

MONTERREY. Santiago Creel y panistas estatales promueven la marcha contra la reforma electoral que se realizará a nivel nacional el domingo 13 de noviembre. "El INE no se toca, López Obrador se quiere quedar con el árbitro, los jugadores y el estadio, y no se lo vamos a permitir". **David Casas** /corresponsal

El objetivo es
defender al árbitro
electoral, dice
Santiago Creel

CORTESÍA: TW @TABITAORTIZH



— PERISCOPE —



#OPINIÓN

PIEDRA, SIN UN PRESTIGIO QUE CUIDAR

Recordemos que hasta su nombramiento en el Senado estuvo plagado de irregularidades, como votos duplicados, conteos chinos

Si. Sí podía saberse que Rosario Piedra no sólo haría de la CNDH una caricatura de lo que solía ser, sino que usaría esa institución (o lo que queda de ella) para cumplir los proyectos de su jefe, el presidente Andrés López Obrador.

Como ahora, que viola el artículo 102 de la Constitución al intervenir en asuntos de índole electoral, con su "recomendación" al Poder Legislativo para que apruebe la propuesta de reforma electoral de Palacio Nacional, poniendo a la CNDH al nivel **de porrista o grupo del mandatario**, al que le debe el único empleo formal que ha tenido en su vida.

En efecto, ella **ni siquiera tenía una trayectoria laboral antes de su viciada imposición**, en 2019 y a sus 68 años de edad, como titular del organismo defensor de los derechos humanos.

A Piedra **no se le conoce trabajo previo**, aunque en su currículum aparece que desde 1982 fue "docente" en la SEP y "asesora pedagógica" de la Dirección de Educación Especial en Nuevo León, su tierra natal.

Es claro que, más que cuidar un "prestigio", a la ombuds-person le interesa más mantener su obediencia ciega y lealtad

completa a López Obrador, la cual se traduce para ella en **un salario mensual de 157 mil 227 pesos con 83 centavos**, aguinaldo de 323 mil 28 pesos y, faltaba más, su prima vacacional de 53 mil 75 pesos con 94 centavos.

Sabe, además, que **el Presidente la defenderá y sostendrá en el cargo** contra viento y marea, de la

misma forma que lo ha hecho con otros funcionarios que han demostrado una y otra vez su incapacidad e ineptitud.

Ejemplos sobran: el subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**; el subsecretario de Derechos Humanos de la Segob, **Alejandro Encinas**; la secretaria de Educación, **Leticia Ramírez**; la embajadora en Panamá, **Jesusa Rodríguez**; **Delfina Gómez** y un largo etcétera.

Poreso a Piedra le importa poco o nada apegarse a la Constitución y a la ley. Recordemos que hasta su nombramiento en el Senado estuvo plagado de irregularidades, como votos duplicados, conteos chinos.

Peor aún: su designación violó la legislación que prohibía nombrar al frente de la CNDH a una persona que haya ostentado cargo partidista al menos un año antes de su elección, siendo que ella era secretaria de Derechos Humanos de Morena.

Y hasta el llamado del líder de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal**, para que atienda los asuntos de la CNDH y no los electorales, **le hace a doña Piedra lo que el viento a Juárez**, porque el propio zacatecano fue el responsable de las trágicas que se operaron en el Senado para imponerla en el puesto.

Asíque **tampoco esperemos de ella alguna de esas elaboradas y meticulosas recomendaciones** ante la falta de medicamentos, en particular para niñas y niños con cáncer, por la reforma militar, la eliminación de estancias infantiles, el maltrato a los migrantes, los feminicidios o las constantes masacres.

Ni pensarla de alguien con apenas tres años de experiencia laboral.

RAYMUNDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP

**Le interesa
más mantener
su obediencia
ciega a AMLO**



#OPINIÓN

OMNIA

EDUARDO
R. HUCHIM*¿REFORMA
ELECTORAL
“REGRESIVA”?

*COLABORADOR

@EDUARDORHUCHIM

Se trata de una iniciativa virtuosa con algunos ángulos polémicos y aun negativos, pero que implicaría elementos innovadores

Hay que saludar el comunicado que emitió el Episcopado Mexicano sobre la Reforma Electoral que, teniendo como detonador una iniciativa presidencial, se está construyendo en la Cámara de Diputados. Contrariamente a quienes rechazan la participación de clérigos en asuntos públicos de México —participación que en otros tiempos fue motivo de persecución y represión—, yo

la veo positiva y aportante.

El Episcopado expone su preocupación porque —dice— la reforma que el gobierno propone “es claramente regresiva, más aún, constituye un agravio a la vida democrática del país... llevando el control de los comicios hacia el ámbito del gobierno federal centralista”.

Cotejar estas afirmaciones con el contenido de la iniciativa presidencial lleva a concluir que tamaña descalificación no se sostiene. Se sitúa —eso sí— en la misma línea argumentativa de una parte importante de la oposición y de un influyente grupo de intelectuales y exfuncionarios electorales que suponen que las cosas son buenas sólo si se hacen en los términos por ellos determinada.

Contrariamente a la postura episcopal, se trata de una iniciativa virtuosa con algunos ángulos polémicos y aun negativos, pero que si se aprobara en sus principales contenidos, implicaría una reforma con elementos innovadores y de ninguna manera regresivos.

Debo precisar que las principales propuestas de la iniciativa presidencial coinciden con lo que he venido planteando durante lustros, desde mis tiempos de consejero electoral. Por ello celebro que, al fin, hayan llegado al Congreso de la Unión.

Aunque el centro de la discusión ha sido y es la supuesta desaparición del Instituto Nacional Electoral (INE), éste no es el contenido más importante de la propuesta presidencial.

Sí lo es el radical cambio que implicaría la desaparición de los legisladores de mayoría relativa y la conversión de todos ellos en senadores y diputados de representación proporcional, tanto en el Congreso de la Unión como en los legislativos estatales.

Me propongo abordar esos temas posteriormente, pero me parece conveniente anticipar, contra la elogiosa visión de los obispos, que el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación han incurrido en acciones y omisiones que, esos sí, atentan contra la democracia.

Anoto una de esas omisiones que le ha sido reprochada al INE, particularmente desde ayer 2 de noviembre: levantó una encuesta telefónica cuyos resultados indican que 51 por ciento de los encuestados consideran necesaria una Reforma Electoral y 78 por ciento concuerdan con que consejeros y magistrados sean electos por voto popular.

Como los datos van en sentido, contrario a las posturas de los consejeros, la encuesta no se difundió oportunamente.

En lo que sí es posible coincidir con los obispos y con la oposición es que ambos órganos electorales deben seguir siendo autónomos y también —añado— deben ser revisados para expulsar vicios y excesos.

PLUS ONLINE: El choque del INE y la CNDH

EN LO QUE SÍ ES
POSIBLE COINCIDIR
ES QUE EL INE Y EL
TRIBUNAL ELECTORAL
DEBEN SEGUIR SIENDO
AUTÓNOMOS Y TAMBIÉN
—AÑADO— DEBEN
SER REVISADOS PARA
EXPULSAR VICIOS



Un 78% apoya elección de consejeros, revela sondeo del INE

87% se inclina por reducir diputaciones y senadurías; 72% opina que partidos reciben mucho dinero

Redacción - Agencias

Ciudad de México

Más de la mitad de ciudadanos encuestados en septiembre pasado a petición del Instituto Nacional Electoral (INE) se manifestaron en favor de la reforma electoral, mientras 78% se mostró de acuerdo en que consejeros y magistrados sean elegidos mediante voto popular.

Igualmente, 87% se pronunció por reducir diputaciones y senadurías, mientras 72% opina que los partidos políticos reciben mucho dinero.

Estos puntos son parte de la iniciativa de reforma electoral enviada en abril al Congreso por el Ejecutivo.

Según el resumen hecho por el INE, estos son los principales resultados: "51% está de acuerdo en que se realice una reforma electoral; al respecto, la opinión está dividida entre quienes lo ven muy necesario (23%) y quienes no (25%).

"Entre las principales propuestas de una eventual reforma destaca que 78% está en favor de que las consejerías y magistraturas sean electas por los ciudadanos, y 52% lo está en que el INE sea sustituido por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC)".

Además, 72% considera que los partidos políticos reciben demasiado presupuesto: 96% de este grupo está de acuerdo en destinarles menos recursos.

En cuanto al organismo, indica que "la opinión positiva hacia el instituto disminuyó 11 puntos de 2021 (67%) a septiembre de 2022 (56%) y, en este mismo periodo, la negativa aumentó 5 puntos (de 17 a 22%)".

En tanto, 43 % de los encuestados "creen que el instituto gas-

ta demasiado: de este grupo, 55% está en favor de reducir su presupuesto, propuesta planteada en la reforma electoral".

También indica que 85% considera que la reducción al presupuesto del INE no afectaría su derecho a votar.

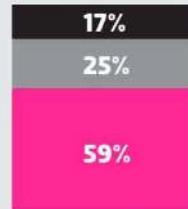
Por otra parte, señala que "sólo 27% de la ciudadanía está enterada de la iniciativa propuesta por el Ejecutivo federal", aunque los principales puntos de la misma tienen apoyo mayoritario entre los encuestados.

El "segundo levantamiento telefónico coyuntural de 2022" fue realizado el 9 y 10 de septiembre a partir de 400 entrevistas, con base en una muestra representativa de la población mexicana residente en el país mayor de 18 años con teléfono celular •

51%

está de acuerdo en que se realice una reforma electoral, sin embargo, la opinión está dividida entre quienes lo ven muy necesario y quienes "no"

Las personas que muestran una importante aprobación presidencial (59%) son quienes consideran que llevar a cabo una reforma electoral es necesario



■ Desaprueba ■ Ni aprueba ni desaprueba ■ Aprueba



Pepe Grillo

pepegrillo@cronica@gmail.com



INE, carrera de caballito

Contra la base por bolas no hay defensa. En un momento por demás delicado del debate sobre una reforma electoral, el INE cometió un error que le puede costar una carrera de caballito.

La encuesta que tanto revuelo occasionó ayer muestra que los ciudadanos necesitan mucho más información sobre el proyecto del gobierno en materia electoral y los riesgos que encierra.

De hecho, la encuesta se levantó antes de que el tema estuviera, como ya está, en el centro del debate nacional.

Es comprensible que una mayoría esté a favor de que los consejeros sean votados, porque los ciudadanos ignoran que es ardid para que el partido en el poder los nombre.

La encuesta, elaborada y difundida por el INE, es un disparo en el pie. A partir de hoy mismo el presidente le sacará todo el provecho posible.

Del autódromo a Huejutla

Como es un movimiento en el que cabe de todo, la verdad es que Morena no ha sabido entrarle al tema de la Fórmula 1. ¿Se trata de un placer vergonzante para los políticos de ese partido?

Lo cierto es que hay molestia creciente al interior del partido Morena por las imágenes de su presidente, Mario Delgado, en las gradas del Gran Premio de México el pasado domingo.

La forma es fondo, alertan quienes pregongan austeridad republi-

cana y pobreza franciscana.

Alegan, por ejemplo, que mientras Delgado estaba en la Fórmula 1, la senadora Citlali Hernández, Secretaria General, se dejó ver en Huejutla de Reyes, en la huasteca hidalguense.

¿Se vale ser fifí en las horas libres y entre semana portar el sayal marrón franciscano?

Sapos asados

Samuel García y Adán Augusto López se reunieron en Monterrey para comer sapos. Es un platillo que los políticos comen con regularidad. En este caso, por tratarse de NL, fueron sapos asados.

El gobernador y el secretario de Gobernación se tiraron todo el lodo que pudieron durante varios días, destacando aquella frase célebre de que los tabasqueños son más listos que los norteños.

Zopencos y avisados decidieron hacer una tregua y posar para los fotógrafos, sonriendo como si nada.

Dicen por allá que en realidad nunca hubo una guerra, pero también es verdad que ahora están muy lejos de tener paz.

Acaso se trató de un tráiler, un adelanto, de lo que viene el año que entra cuando por estas fechas arranca la madre de todas las batallas políticas.

Mientras eso ocurre, Samuel y Adán Augusto se preguntan: ¿Se le antoja otro sapo, licenciado?

Monreal, ¿candidato opositor?

La posibilidad la deslizó el senador Miguel Ángel Mancera quien dijo que el zacatecano puede ser considerado en el proceso para elegir al candidato presidencial de la oposición en el 2024.

No es una volada. Monreal ha reiterado que participará en la sucesión. La verdad es que en Morena tiene las puertas cerradas. De hecho, en esas tierras lo consideran un opositor más.

Monreal sabe que es su momento para tomar riesgos. El grupo que controla Morena lo quiere lo más lejos posible. Sus oportunidades de seguir en ese partido son, para nadie es un secreto, microscópicas.

Lo que sigue es elegir el mejor momento para dar un paso al lado. Si consigue el respaldo de algún partido, por ejemplo el PRD, puede adelantar lo inevitable. •

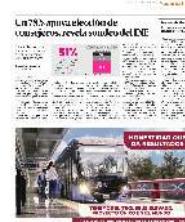


Córdova en twitter**La encuesta, antes de conocer la reforma**

“Una encuesta mandada hacer por el INE hace dos meses mostró, entre muchos otros, la percepción de la ciudadanía respecto a la reforma electoral. En ese momento solo un 27% conocía las iniciativas que se discuten en el Congreso”, escribió ayer en twitter Lorenzo Córdova, presidente del INE.

Estas encuestas las encarga el INE un par de veces al año y son publicadas.

Después de un amplio proceso de deliberación pública como el que ha ocurrido, y al contarse con más información, es normal que se modifique la percepción ciudadana. Un ejemplo claro es que hace dos meses la confianza en el INE era de 67% (en la mencionada encuesta); hoy ha crecido al 73% según el último sondeo realizado. Es algo normal que cambie la opinión pública cuando existe más información disponible.



INE se autogolea con sondeo de reforma

REDACCIÓN

Ocho de cada 10 mexicanos están de acuerdo en elegir por voto popular a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), tal y como plantea la iniciativa de reforma electoral que dio a conocer el presidente Andrés Manuel López Obrador, según números de

una encuesta que el propio organismo mandó a realizar.

El sondeo, efectuado por la empresa Ulises Beltrán y Asociados, vía telefónica a 400 personas a nivel nacional entre el 9 y 10 de septiembre, arrojó que 24% se dijo muy a favor de que los consejeros y magistrados electorales se elijan por voto popular, mientras que 54% apoyó esta medida, para

un total de 78 por ciento. En tanto que 15% optó por la negativa y 3% muy en contra.

No obstante, en cuanto a la pertinencia de una reforma electoral, la opinión está dividida, 51% cree que es muy o algo necesaria, mientras que 44% la considera poco o nada necesaria. Además 93% quiere que haya reducción en los recursos de los partidos.



El árbitro mandó a elaborar una encuesta y las cifras lo perjudican.



MORENA CELEBRA RESULTADOS DE ENCUESTA SOBRE LA REFORMA ELECTORAL DE AMLO

EL PRESIDENTE nacional de Morena, Mario Delgado, publicó en sus redes sociales que al Instituto Nacional Electoral (INE) "le salió el tiro por la culata", esto tras realizar una encuesta que muestra la aceptación de la reforma electoral promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

El dirigente nacional señaló que el pueblo aprueba la iniciativa presidencial y que "la reforma electoral va". Cabe destacar que ayer opinó que el sistema electoral debe transformarse y ajustarse a las necesidades de un pueblo que "ahora tiene todo el poder", tales: 1) como el tener árbitros "auténticos"; 2) elegir democráticamente a las autoridades electorales; y 3) que haya 50% menos presupuesto para los partidos políticos.

Por su parte, la secretaria general de Morena, Citlalli Hernández, acusó al instituto de ocultar la encuesta y difundió resultados como que el 78 por ciento de la población está de acuerdo en que consejeros y magistrados sean elegidos mediante voto popular; además de que el 72 por ciento considera que los partidos políticos reciben demasiado presupuesto.

También el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Mier Velazco, se posicionó y comentó: "Qué triste historia, el INE realizó una encuesta para conocer la opinión sobre la #ReformaElectoral... efectivamente, más del 90% está a favor! No lo querían creer, el pueblo quiere un INE menos costoso".

También del grupo parlamentario, la diputada federal Andrea Chávez preguntó al INE el motivo por el cual se están empeñando en ocultar la verdad y se oponen al avance de la democracia mexicana. "Fácil, lo suyo es el interés", redactó en su cuenta de Twitter.

Por su parte, Horacio Duarte, dijo a los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama que "no se puede tapar el sol con un dedo" y que viven tan ensimismados, por lo que son capaces de pedirle a la gente que salga a marchar para defender sus mega sueldos. "Llevan tanto tiempo en la aristocracia electoral que ya perdieron piso", dijo.

Uriel Bautista



El dirigente nacional de Morena festejó que el pueblo aprobara la iniciativa. **Especial**



**QUEBRADERO
EL INE Y SU ENCUESTA**

JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

Sin importar las razones que tuvo el INE para no difundir, como regularmente lo hace, la encuesta a la Reforma Electoral presentada por el Presidente, lo que terminó quedando en los medios y redes fue la percepción de que se quiso pasar por alto debido a sus resultados.

La encuesta fue hecha en septiembre y muy probablemente los resultados de la misma hoy tendrían otra tendencia. Se ha dado un debate intenso sobre la reforma a lo que se suman los muy interesantes y atractivos foros del Parlamento Abierto organizados en San Lázaro sobre el tema.

Si bien pudo haber sucedido que fueran motivo de interés fundamentalmente de los legisladores, medios de comunicación y redes sociales, su difusión fue ganando audiencias, más allá del llamado círculo rojo.

Los foros fueron de enorme relevancia. La difusión de ellos a través del Canal del Congreso alcanzó una audiencia, entre los encuentros para la televisión y los de la Jucopo, de cerca de 4 millones de personas. El tema fue más allá de especialistas y legisladores. Sería fundamental que por ningún motivo se pasen por alto a partir de hoy en que va a iniciar la discusión en comisiones en la Cámara de Diputados las conclusiones y propuestas que se hicieron.

El INE ayer informó que la encuesta es parte del ejercicio habitual que hace el área de comunicación social, reconoce también que algunas preguntas fueron desafortunadas.

Los resultados de la encuesta tienen mucho que ver con momentos y el tipo de preguntas que se hicieron. No pareciera que el ejercicio tenga el mismo valor si se hubieran planteado de otra manera las preguntas y sobre todo si se hace en el momento actual, el debate ha ido cambiando el rumbo de las cosas.

Sin embargo, la forma en que se llevó a cabo el proceso provocó que surgieran dudas, porque más allá de que eventualmente no esté en el ánimo del INE la opacidad, queda la percepción de que se estaba haciendo algo que impidiera la difusión de los resultados de la encuesta por lo que estaban arrojando.

Cuando se aplicó en septiembre sólo el 27% de los entrevis-

tados conocía el contenido de la Reforma. Las preguntas tenían que ver con aspectos en los cuales queda la impresión de que se quería conocer cómo veíamos el funcionamiento del Instituto, el problema es cómo y el momento en que se hicieron y las consecuencias que puede traer cualquier decisión que se tome sobre el Instituto.

No hay duda que es necesario plantearse por el costo de las elecciones; por las altas cantidades de dinero para los partidos; por la reducción de diputaciones y senadurías a nivel nacional; por la reducción de recursos que se otorgan al INE; por la designación de los consejeros electorales; por el papel de las OPLES, entre otros temas.

Es probable que las respuestas, un mes después, sobre estos aspectos tengan variantes. La razón está en que se han venido debatiendo las consecuencias que pudiera provocar en la democracia del país la reforma. Recientes encuestas han mostrado miradas ciudadanas diferentes de lo que se conoció hace dos meses.

Sin embargo, en el agarrón que se trae el Presidente, su gobierno y Morena con el INE el hecho de que no se haya difundido la encuesta en los mismos términos en que se han dado a conocer otras, se convierte en un señalamiento al instituto que le viene en el peor momento.

El momento le puede caer "como anillo al dedo" al Presidente. Veremos qué pasa en la mañanera de hoy, pero como fuere, hay que hacer un gran esfuerzo para concentrarnos en lo que hay que debatir bajo el gran riesgo que representa una reforma que cambiaría las formas democráticas, por más imperfectas que sean, para entrar en la centralización de la cual venimos huyendo.

RESQUICIOS.

Ricardo Monreal está entrando en los terrenos de cuando el futuro lo alcance. La semana que entra la estridente gobernadora le va a mandar mensajes para tratar de evidenciarlo y empujarlo a dejar Morena, presumimos que el Presidente no es sólo un espectador.

Twitter: @JavierSolorzano

HAY QUE

HACER un gran esfuerzo para concentrarnos en lo que hay que debatir bajo el gran riesgo que representa una reforma que cambiaría las formas democráticas, por más imperfectas que sean, para entrar en la centralización de la cual venimos huyendo



Fox arremete contra Gobierno federal por la iniciativa

EL EXPRESIDENTE

Vicente Fox arremetió en contra del Gobierno federal, al señalar que sólo 13 ciudadanos de cada 100 han comprado la idea de una guerra en contra del Instituto Nacional Electoral (INE).

A través de sus redes sociales, dijo que de todas las iniciativas que se han propuesto desde el Gobierno, la Reforma Electoral es la que más se "repudia" por parte de la ciudadanía.

"De cada 100, sólo 13 le han comprado al Presidente su guerra contra el INE. De todas las iniciativas que se han lanzado desde Palacio Nacional, la Reforma Electoral es, sin duda, la más repudiada; y eso ya es mucho decir", destacó.

Fox Quesada detalló que el INE "vive y vivirá". Además, hizo un llamado a defender al órgano autónomo, ya que es una institución ciudadana.

"Estamos a tiempo jóvenes, más que carreras, más que football, más que antro, lo tuyo es México; actuemos y defendamos al INE, ole, ole y ole...", dijo.

Por otra parte, arremetió en contra del Presidente Andrés Manuel López Obrador y lo calificó como "mentiroso", además de decir que la gente está "harta" de sus conferencias matutinas.

"Si supiera López todo lo que dicen de él, en las sobremesas, reuniones sociales, familiares, en los taxis incluso en las oficinas públicas (...) ya estamos hartos de sus mañaneras, ya no sabe

qué decir, inventar, a quién atacar", indicó.

El exmandatario federal se ha ido en contra del Gobierno desde el inicio del sexenio, aunque en las últimas semanas ha sido aún más crítico, sobre todo por el tema económico y la crisis por la inflación que vive el país, ya que destacó que el ánimo de los mexicanos es cada vez menor y el panorama es de pesimismo.

Redacción





**Adán Augusto López
desmiente que
Gobierno busque
desaparecer INE**

P.6

Adán Augusto López desmiente que Gobierno busque desaparecer INE

Sin intención de caer en polémicas, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, rechazó de manera puntual que el Gobierno Federal busque desaparecer al Instituto Nacional Electoral (INE) mediante la reforma electoral.

Por lo que al presentarse ante el Congreso de Nuevo León pidió a los detractores que primero lean la iniciativa antes de hablar en contra.

Destacó que *la reforma en materia electoral quiere comicios más baratos, que se reduzca el financiamiento a partidos políticos en tiempo ordinario y que se refuerce la tarea de los organismos electorales, por mencionar algunos*. Agregó que hablar sobre la desaparición o desmantelamiento del INE "es un discurso maniqueo".

"Que quede claro, ¿ustedes saben a quién se le debe el que el voto por voto exista en la



ley? Pues a la izquierda mexicana, voto por voto se hace ley después del fraude de 2006. Y así como eso, la opinión de la izquierda es la que ha fundamentado las bases para el INE que hoy tenemos", explicó.

Pidió no acusar al Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador de querer destruir al INE, toda vez que "nos ha costado tantas cosas".

Invitó a los legisladores a hacer su trabajo y centrar la discusión en la posibilidad de reducir el número de plurinominales y regidores; así como en los procesos de selección de los consejeros electorales y los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Samuel García y Adán Augusto olvidan diferencias

El gobernador Samuel García dejó atrás las peleas, diferencias, señalamientos y acusaciones, y dio la bienvenida a Adán Augusto a Nuevo León, al afirmar que la entidad es el "mejor estado de México".

Lo recibió con los brazos abiertos, a pesar de que en días pasados ambos se enfascaron en un pleito.

A pesar de las recientes "hostilidades" entre ambos por el tema de la seguridad, el propio Samuel García rechazó que exista algún tipo de rencillas con el secretario de Gobernación.

Ante lo dicho por el mandatario estatal, **Adán Augusto López continuó con el tono amistoso y le reviró al señalar que Nuevo León es el mejor estado, pero solo después de su natal Tabasco.**

Al respecto, el secretario de Gobernación admitió que pueden existir posturas distintas entre ambos, pero resaltó que eso no implica que se hayan formado rencillas.

Por dicha razón, también negó que sea necesario que alguno de los dos se disculpe por el pleito que protagonizaron, pues indicó que las diferencias es un

tema natural en la política.

"Nunca he tenido rencillas con el gobernador, sí tenemos posiciones en las que no coincidimos (...) no sé si el gobernador me quiere ofrecer disculpas, pero no hay lugar a eso, somos políticos".

Debido a lo anterior, el funcionario federal sentenció que el diálogo que afirmó se ha mantenido de forma constante con **Samuel García**, seguirá en adelante.

"Yo no sé a qué confrontaciones se refieran, yo tengo una posición y una opinión y la respeta él, como yo respeto la de él".

Cabe destacar que en días pasados, **Adán Augusto López** criticó a la policía que integra la Fuerza Civil de Nuevo León, pues dijo que los elementos solo cuidan tiendas Oxxo.

Samuel García salió en defensa de la corporación de seguridad de Nuevo León, pues aseguró que se trata de la institución que tiene mayor preparación, mejores sueldos y prestaciones.

Por otra parte, **Adán Augusto** adelantó que para este año se contemplaron **27 mil millones de pesos** en seguridad y para 2023 se espera un acumulado de **35 mil millones**, por lo que serán cero pesos para seguridad estatal.

"El 35 por ciento pasará a los estados y 20 por ciento a los municipios previa evaluación, y la obligación es dedicarlos a construir, a fortalecer las fuerzas de seguridad pública. Este fondo permanente saldrá de recursos que están plenamente identificados. Confiamos en que los gobiernos locales van a hacer su parte para empezar a preparar a esos policías que requerimos", a fin de que para 2028 ya estén listos para cubrir los espacios que paulatinamente dejarán las fuerzas armadas en el país, finalizó.





Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación



Tras la puerta del poder Encuesta de INE revela apoyo ciudadano a propuesta electoral de AMLO



Y ahora qué
hacemos?
Los resultados de la encuesta ordenada por el INE son contundentes dirá con justa razón Andrés Manuel López

Obrador mañana en su conferencia de Palacio:

Y es que, como lo dieron a conocer ayer oportunamente los portales de El Universal y de Reforma esa encuesta del INE sobre la iniciativa de reforma electoral del mandatario obtiene el apoyo de una mayoría en todos los niveles e intenciones.

De entrada, dice el sondeo, la propuesta de AMLO con mayor respaldo es la reducción de recursos a partidos políticos, que tuvo un 93% de apoyo.

Y continúa:

Un 87% de los consultados les gustaría que se redujera el número de diputados (de 500 a 300) y de Senadores (de 128 a 93).

Un 74% dice estar de acuerdo en disminuir sustancialmente los presupuestos públicos que se dan al INE, en su mayoría destinados a ingresos de los consejeros, según la percepción de los encuestados.

Y en este punto destaca que un 78% de los encuestados sí quiere que los consejeros y magistrados sean elegidos por voto directo.

Un 53% respaldó la propuesta de desaparecer a los institutos y tribunales electorales locales.

Y un 52% sí apoyaría sustituir al INE por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, el INEC.

Porcentajes todos que desde hoy no dejarán dormir a muchísimos nacionales y extranjeros que consideran simplemente un atentado a la democracia la iniciativa electoral de AMLO.

TODO CAMBIÓ: LORENZO CÓRDOVA

El primero en reconocer lo que realmente representa esta encuesta, es quien

la encargó: el presidente del INE Lorenzo Córdova.

Recordó que, en septiembre anterior, cuando comunicación social del INE levantó otro sondeo la confianza en el INE era de 67%; mientras que en un sondeo reciente fue de 73%.

"Es algo normal que cambie la opinión pública cuando existe más información disponible," concluyó.

Los resultados obtenidos y entregados por el INE a los medios ante las denuncias de los representantes de Morena, quienes se quejaron de que en el instituto se estaban ocultando las devastadoras conclusiones, formarán parte de los debates centrales en San Lázaro para la aprobación inmediata de la reforma.



De poco valdrán los sesudos artículos de editorialistas que se oponen a esa iniciativa de AMLO.

¡Vaya que fue inoportuna esta encuesta!

Ricardo Monreal informó ayer que está a punto de aprobarse el dictamen con el cual se sancionaría con 20 –no con 10- años a quienes recluten a niños y jóvenes para el crimen organizado.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, indicó que en la misma situación están los dictámenes sobre la llamada "Ley de Cunas Vacías" y los proyectos legislativos para que las personas con discapacidad tengan acceso a los servicios de seguros y sobre trabajadores rurales.

El dictamen central considera que cuando el delito sea cometido por persona con la que la víctima tenga o haya tenido una relación de parentesco, sentimental, afectiva o de confianza la pena carcelaria aumentará.

O cuando el delito sea cometido por servidores públicos en ejercicio de sus funciones.

Cuando las víctimas sean niñas, niños o adolescentes en condiciones de orfandad, violencia familiar, discapacidad, pobreza extrema, situación de calle, migración, que pertenezcan a una comunidad indígena o hayan sido previamente víctimas de algún delito tendrán castigo mayor.

Monreal dijo que en nuestro país se calcula que entre 30 mil y 35 mil menores han sido reclutados por el crimen organizado, de acuerdo con datos de la Red por los Derechos de la Infancia en México.

Esta misma organización, agregó, ha revelado que el reclutamiento por parte de grupos delictivos derivó en 2021 en el asesinato de, al menos, 700 niñas, niños y adolescentes.

Para ocupar a los menores, alertó, los grupos delictivos utilizan diferentes estrategias de reclutamiento, como amenazas, violencia física, enamoramiento de niñas y mujeres adolescentes, así como promesas de dinero o empleo por medio de engaños.

A pesar de estas cifras, dijo, en México aún no está tipificado el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes, que constituye una de las formas más graves de violencia que se puedan cometer contra estos sectores, al afectar de manera directa sus derechos humanos.



Reforma Electoral: el Senado calculó que votar por autoridades electorales costará 8 mil millones de pesos

Por Infobae

En la antesala de la discusión parlamentaria que tendrá como resultado la redacción única de una **Reforma Político-electoral**, el Senado de la República encontró que una propuesta del presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** podría costarle al erario público cerca de **8 mil millones de pesos**.

Y es que la Dirección General de Difusión y Publicaciones del **Instituto Belisario Domínguez (IBD)** realizó un estudio en el que se pondera que la iniciativa de elegir mediante el voto popular a consejeros y magistrados electorales tendría un costo superior a los 8 mil millones de pesos, **algo que contrasta con el principio de Austeridad Republicana** con el que dijo que se conduciría el gobierno de la llamada **Cuarta Transformación (4T)**.

De acuerdo con el documento "**Ventajas, costos y riesgos de la elección popular de las autoridades electorales en México**", elaborado por el investigador César Alejandro Giles, se afirma que la iniciativa del ejecutivo federal ofrece ventajas como el fortalecimiento de la democracia, una mayor legitimidad de las autoridades electorales, así como posibilidades de mejora e innovación institucional como producto de la competencia política; sin embargo, no es barato.

El estudio completo del IBD se puede consultar en el siguiente enlace: **Ventajas, costos y riesgos de la elección popular de las autoridades electorales en México**. Donde se explican los elementos que se tomaron en cuenta para llegar a dicha conclusión.

Esto por que el texto entregado por Giles Navarro explica que elegir a consejeros

y magistrados electorales mediante el voto popular implica una planeación, logística e insumos técnicos y materiales, mismos que, al momento de materializarlos, **deben ser cubiertos por el Estado**, es decir, por los impuestos de las y los mexicanos. "La propuesta de elegir mediante el voto popular a consejeros y magistrados electorales también implica costos y riesgos que no deben perderse de vista en el proceso de deliberación legislativa" Particularmente, de acuerdo con el análisis del IBD, en un contexto de mayoría partidista como el que se configuró en México después de 2018, la posibilidad de que los consejeros y magistrados elegidos por la ciudadanía **pertenecan al partido en el gobierno es muy alta**, por lo que es esperable que, nuevamente, las autoridades electorales se conviertan, de facto, en entidades dependientes de la presidencia de la república.

Bajo esta lógica, advirtió que transformar tan radicalmente los componentes del sistema electoral podría poner en riesgo **la estabilidad política y social en México**, en la medida en que se haría parte de la lucha por el poder a las autoridades encargadas de aplicar las normas y resolver las diferencias entre las fuerzas políticas.

Al respecto, señaló que existe el riesgo de "convertir a los árbitros en jugadores", pues la observación, aplicación y sanción de las normas electorales dejaría de ser un asunto técnico y legal para transformarse en una cuestión de "**popularidad sujeta a los humores y vaivenes de la competencia política**".

En contrapunto, se sostiene que uno de los mayores logros de la transición democrática en México fue que la función electoral dejará de ser una tarea del gobierno para convertirse en una auténtica labor del Estado, lo cual pudo ser posible gracias a la **autonomía, descentralización, participación ciudadana y profesionalización** de las autoridades electorales. Al respecto, cabe recordar que las autoridades electorales son propuestas por el ejecutivo federal y puestas a consideración del Congreso de la Unión para que sean ratificados en el puesto.

Publicado originalmente en <https://www.infobae.com/>



